



ACTA REUNIÓN
COMITÉ ADHOC
Selección Operador para el CGU-AJC (OSO)

Reunión: **Comité AdHoc (OSO)**

Fecha: **16 de abril de 2018**

Hora Comienzo: **4:21 pm**

Lugar: **Salón No. 3 CGU-AJC**

Hora Terminación: **5:52 pm**

ALDLSureste, Humacao

MIEMBROS PRESENTES:

1. Rafael H. Aparicio Cesaní, Presidente Junta Local
2. Anthony Cardona DeRosa, Presidente Comité AdHoc (OSO)
3. Yvonne Maldonado Velázquez, Secretaria Junta Local
4. Moisés Cartagena Aponte, Presidente Comité Jóvenes
5. Juan M. Méndez Rosa, Presidente Comité Planificación y Estrategia
6. Néstor O. Torres Zenquis, Presidente Comité Personas con Impedimentos y Representante Rehabilitación Vocacional
7. Aileen Delgado Pou, Miembro Junta Local y Representante de Wagner Peyser

EXCUSADOS:

1. Lcdo. Jorge E. Mojica Rodríguez, Vicepresidente Junta Local

INVITADOS:

1. Jessica Ortiz Cruz, Asistente Administrativo Junta Local
2. Eva Cordero Cruz, Consultora Planificación y Presupuesto

ASUNTOS

- I. Discusión de formularios de Requerimiento de Información y Propuestas

A. NOTAS

1. El Presidente de la Junta Local, Sr. Rafael H. Aparicio Cesaní, comenzó saludando a los presentes e indicando que la reunión estaba pautada para las 3:00 pm, pero debido a que varios miembros vienen desde San Juan y Caguas, se retrasó.



2. Se indicó que para tener un Comité impar, se excluirá al Lcdo. Jorge E. Mojica Rodríguez de este comité. Por tanto, se deberán emitir nuevamente las cartas de nombramiento del Comité Especial para la Selección del Operador del CGU-AJC.
3. Para beneficio de los integrantes de Wagner Peyser y Rehabilitación Vocacional, la Sra. Eva Cordero Cruz los orientó sobre el porqué del Proceso de Selección de un Operador para el CGU-AJC.
4. El Sr. Anthony Cardona, dio un repaso a la Monitoría realizada por el Programa de Desarrollo Laboral sobre el Proceso de Selección Operador del Centro de Gestión Única Sureste realizada el pasado año 2017, para dar énfasis a los puntos que no cumplimos.
5. Asuntos importantes a llevar a cabo:
 - i. El primer paso a realizar es el Estudio de Mercado.
 - ii. Todos los miembros de la Junta Local deben firmar la Certificación de Ausencia de Conflicto de Intereses y Acuerdo de Confidencialidad. El documento fue aprobado por el Comité OSO.
 - iii. Se deberá emitir un documento donde indique la Autoridad para las firmas. En este caso serán:
 1. Sr. Rafael H. Aparicio Cesaní, Presidente Junta Local
 2. Sr. Anthony Cardona DeRosa, Presidente Comité Especial Selección Operador CGU-AJC.

Los documentos podrán ser firmados por ambos presidentes, sin embargo, con la firma de uno de los presidentes, se valida el documento y/o formulario.
 - iv. Enviar a los miembros del Comité la Carta Circular WIOA-2-2017 Guía para la Selección Competitiva de Operadores del CGU-AJC
6. Se discutió el documento Asuntos Pendientes:
 - i. 2- Determinar actividades que efectuará el proveedor
 1. Se deberá determinar específicamente las actividades que efectuará el proveedor
 2. El señor Cardona indicó que se deben determinar los roles y responsabilidades del Operador en el Requerimiento de Propuesta)
 - ii. 3- Determinar Vigencia del Contrato

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792
T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.
Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

1. Se determinó que deberá ser de un (1) año con evaluaciones periódicas.
 - iii. En el Documento Requerimiento de Propuesta, el Sr. Juan Méndez señaló que indica los municipios pero no indica que son de Puerto Rico. Se solicitó añadir.
 - iv. En cuanto a la página Web, en la reunión con el Comité Ejecutivo efectuada el 4 de abril de 2018, se recomendó utilizar la página web existente, la cual fue creada en aquel entonces para promocionar unos eventos especiales, pero actualmente no está en funcionamiento activo.
 1. En días posteriores a la reunión, el Dr. Moisés Cartagena creó un borrador de una página web para la Junta Local.
 2. El Comité OSO dio la aprobación de la página web creada por el doctor Cartagena, pero ésta se deberá definir y construir para cumplir con el *Sunchine Provision*.
 3. De esta manera la Junta Local mantiene control sobre el contenido sin intermediarios logrando la transparencia e imparcialidad del proceso.
 - v. 8- Aviso Público RFI- español e inglés
 1. La señora Cordero solicitó emitir comentarios al respecto.
 - vi. 10- Coordinar con el municipio la publicación de Avisos: periódico de circulación general y formato digital
 1. Varios miembros del comité indicaron que el método de utilizar al municipio no era confiable debido a que se podía filtrar la información.
 2. Como sugerencia solicitaron a la Sra. Eva Cordero como presidenta de la corporación Cordero & Asociados, Inc. realizar todo el proceso y facturar a la Junta Local los gastos de los avisos públicos.
 3. Para ello, se deberá emitir una carta de parte de la Junta Local al Director Ejecutivo del ALDLSureste en la cual indique que el Comité OSO de la Junta Local ha ampliado las funciones de la señora Cordero, las cuales le implica tramitar todos los asuntos concernientes a los Avisos Públicos y luego facturar los gastos a la Junta Local.
7. El Sr. Juan M. Méndez Rosa indicó que se debe tomar como Guías a Seguir los documentos: *Asuntos Pendientes y Salvaguardas*.

JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL SURESTE

Calle Dufresne Esquina Antonio López No. 104 Humacao, Puerto Rico 00791 | PO Box 487 Humacao, Puerto Rico 00792

T(787) 656-0101 | F(787) 656-0658 | TTY(787) 656-0655

No discriminamos por razón de: raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico, afiliación política, orientación sexual o de género.
Programas subvencionados con fondos de la Ley WIOA. Servicios de apoyo y auxiliares disponibles a solicitud de personas con impedimentos.

Centro de Trabajo libre de Drogas y Alcohol.

8. La Sra. Eva Cordero Cruz indicó que para el jueves, 19 de abril de 2018 deberán emitir los comentarios al Requerimiento de Información.
9. Para la página Web, se deberá requisar el *domain* para la junta local: *jlaldlsureste.org*. Ésta deberá ser pagada con tarjeta de crédito. Se deberá postear en la página, las actas de las reuniones del 4 y 16 de abril de 2018.

El Sr. Anthony Cardona DeRosa presentó moción de cierre.

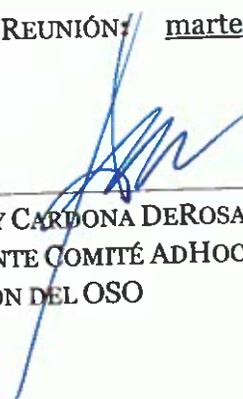
La reunión terminó a las 5:52 pm.

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA PRÓXIMA REUNIÓN:

1. Emitir comentarios al Requerimiento de Información

PRÓXIMA REUNIÓN: martes, 24 de abril de 2018

HORA 5:00 pm


ANTHONY CARDONA DEROSA
PRESIDENTE COMITÉ ADHOC
SELECCIÓN DEL OSO